



PROGRAMA ELECTORAL

LEGISLATURA

2019-2023

ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN. Pág. 4

2. RECUPERAR EL PULSO DE NUESTRO PUEBLO. Pág. 5

- 2.1. Mejorar rápidamente la limpieza de nuestro pueblo
- 2.2. Aparcamiento público y gratuito
- 2.3. Mejoras en instalaciones existentes
- 2.4. Mejoras a realizar desde mantenimiento y contratación
- 2.5. Gestiones a realizar de manera inmediata
- 2.6. A propuesta de los jóvenes
- 2.7. Trámites a estudiar desde el inicio de legislatura

3. UNA VIEJA REIVINDICACIÓN: LAS INFRAESTRUCTURAS QUE NECESITAMOS. Pág. 7

- 3.1. Deportivas
- 3.2. Turísticas
- 3.3. Patrimoniales y culturales
- 3.4. Bienestar Social
- 3.5. Mejoras en redes pluviales y fecales
- 3.6. Educativas
- 3.7. Mejoras en conexiones viarias y ferroviarias

4. ACERCAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES. Pág. 10

- 4.1. La descentralización
- 4.2. Atención a los ciudadanos y ciudadanas
- 4.3. Instalaciones

5. POLÍTICA ECONÓMICA Y EMPLEO. Pág. 12

- 5.1. Hacienda local, más social
- 5.2. Empresa Mixta de Aguas de Sagunto
- 5.3. Sociedad Anónima de Gestión (SAG)
- 5.4. Política más cercana al Comercio, la Empresa y la Industria
- 5.5. Fomentar el empleo, una prioridad
- 5.6. Turismo

6. POR UNA CIUDAD MÁS HABITABLE. Pág. 17

- 6.1. Configuración urbana y medio ambiente en nuestra ciudad
- 6.2. Vivienda pública
- 6.3. Transporte público
- 6.4. Accesibilidad, una asignatura pendiente
- 6.5. Deportes
- 6.6. Bienestar Social
- 6.7. Igualdad
- 6.8. Mayores

7. CULTURA, OCIO E IDENTIDAD. Pág. 25

- 7.1. Juventud
- 7.2. Cuidar nuestro Patrimonio Industrial, Identidad de El Puerto
- 7.3. Programación Cultural
- 7.4. Fiestas populares

8. ANEXOS. Pág. 28

- 8.1. Anexo I: Plan Baladre
- 8.2. ANEXO II: Peticiones de la Asociación de vecinos la Forja

El Puerto DECIDE

1. INTRODUCCIÓN.

INICIATIVA PORTEÑA está formada por un grupo de hombres y mujeres, unidos por un objetivo común: **DEFENDER LOS INTERESES DE EL PUERTO**. A continuación, presentamos nuestro programa electoral con la meta de aumentar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de nuestro pueblo.

Nuestra aspiración es alcanzar algún día la **PLENA MUNICIPALIDAD**, para, de esta forma, conseguir un ayuntamiento que gobierne por y para el bienestar de la ciudadanía de El Puerto.

Este programa es fruto de las ideas de nuestros mayores y de nuestros jóvenes, de nuestros hombres y de nuestras mujeres. De un pueblo moderno y, a la vez, respetuoso con las tradiciones; en progreso y cuidadoso con el entorno; abierto al futuro y orgulloso de su historia.

Mejorar las condiciones de vida de nuestros vecinos, el entorno en el que vivimos, la recuperación de nuestro patrimonio y nuestra historia, disfrutar de mejores servicios públicos, actividades culturales, deportivas y educativas, exigir el desarrollo de las infraestructuras necesarias para el desarrollo industrial y mejorar la comunicación de nuestro municipio e incidir en una mejor prestación e incremento de la oferta del transporte público, son algunas de las prioridades para nosotros.

Somos conscientes de la dificultad que entraña que nuestro grupo político alcance el gobierno municipal. No obstante, es una decisión vuestra, de los porteños y porteñas. En nuestro pueblo residen dos terceras partes de la población del municipio, de ahí que el peso de la decisión de quien o quienes gobiernen desde Sagunto, recaerá sobre todos nosotros. Somos dueños de nuestro destino.

Hemos estructurado nuestro programa de acuerdo a todos aquellos objetivos que hemos venido planteando a lo largo de estas últimas legislaturas. Pero el primer punto será nuestro plan para recuperar el terreno perdido. Antes de hablar de nuevos objetivos hablemos de aquellas cuestiones que son parte del día a día de todos nosotros.

2. RECUPERAR EL PULSO DE NUESTRO PUEBLO.

Ante la falta de respuesta municipal a las quejas de los vecinos durante la última legislatura, Iniciativa Porteña se compromete a intervenir de manera inmediata y recuperar el pulso de nuestro pueblo en un máximo de dos años. Estas son algunas de las propuestas de los vecinos, que desde Iniciativa Porteña nos comprometemos a lanzar en los primeros dos años de legislatura:

2.1 Mejorar rápidamente la limpieza de nuestro pueblo:

- Limpieza de calles para lo que contrataremos al personal necesario para recuperar la limpieza de nuestro pueblo.
- Incrementar la frecuencia de limpieza en los parques caninos.
- Se creará la BRIGADA VERDE, que se encargará de la limpieza de orines y grafitis.
- Se realizará una campaña de limpieza y vallado de solares.

2.2 Aparcamiento público y gratuito:

- Generaremos varios aparcamientos públicos y gratuitos, en la zona de la gerencia -Nueve de octubre, en el centro de Salud II y adecentaremos los dos aparcamientos de la playa.

2.3 Mejoras en instalaciones existentes:

- Se colocarán aseos en la zona de los paelleros.
- Se abrirán todo el año los aseos del paseo marítimo.
- En los parques caninos, se instalarán fuentes e iluminación.



Ilustración 1: el asfaltado y la accesibilidad serán ejes prioritarios

2.4 Mejoras a realizar desde mantenimiento y contratación:

- Seguiremos con la reurbanización del Barrio de la Marina.
- Se realizará una campaña de asfaltado de calles.
- Se realizará una campaña para mejorar la accesibilidad en nuestras calles.
- Reurbanización inmediata de la Plaza de la Concordia.
- Restitución de la zona verde en la Plaza del Sol.

2.5 Gestiones a realizar de manera inmediata:

- En el primer pleno que proceda, solicitaremos la paralización inmediata del expediente de declaración de Paraje Natural de la Montaña de Romeu.
- Solicitaremos a costas la gestión municipal del Malecón de Menera.
- Traslado de Alcaldía y Juntas de Gobierno hasta El Puerto.
- Evitaremos la construcción de edificios en el solar de detrás de ciudad mar.

2.6 A propuesta de los jóvenes:

- Se abrirán nuevas salas de estudio en temporada de exámenes.
- Se mejorará la insonorización de la Biblioteca del Centro Cívico.
- Se mejorará el transporte público en bus a Valencia. No a la masificación.

2.7 Trámites a estudiar desde el inicio de legislatura:

- Se estudiará implementar transporte de personas con enfermedad mental hasta el CRIS de Puzol.

El Puerto DECIDE

3. UNA VIEJA REIVINDICACIÓN: LAS INFRAESTRUCTURAS QUE NECESITAMOS.

3.1 Deportivas:

- Finalizar el Pabellón situado en frente del cementerio en la legislatura 2019-2023.
- Plantear otras ubicaciones para el campo de fútbol del Mare Nostrum, dotando las nuevas instalaciones de Césped Artificial y dejando el actual campo de fútbol, como zona verde en San Francisco de Borja.
- Construir una pista de Pumbtracks, para el aprendizaje y práctica segura de ciclismo.

3.2 Turísticas:

- Adjudicar las obras del paseo azul entre las playas de Canet y El Puerto, este mismo año.
- Reurbanizar el Delta del Palancia, iniciando las obras en 2020.
- Restauración del Pantalán de acuerdo al convenio con la Autoridad Portuaria de Valencia (APV), finalizando la primera fase en 2020 y la segunda fase de restauración en 2022.
-

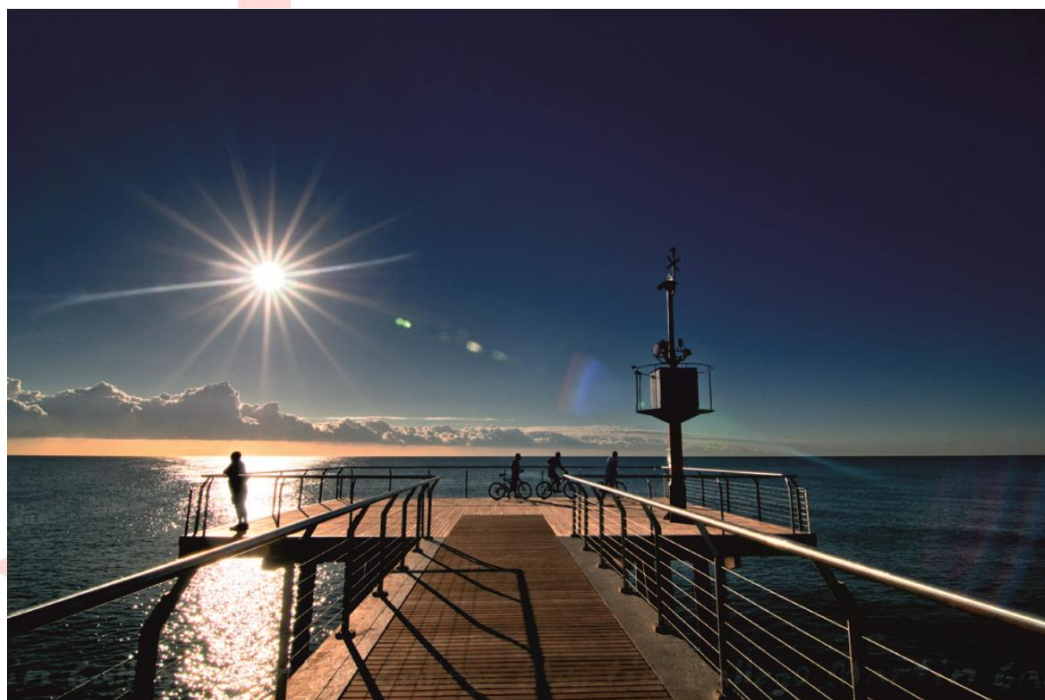


Ilustración 2: la rehabilitación del Pantalán será una realidad

- Hacer efectiva la apertura del Puerto Comercial y crear un área de ocio y disfrute para la ciudadanía en el muelle norte, a lo largo de la próxima legislatura, de acuerdo al convenio con la APV.
- Rehabilitación del conjunto del Grau Vell.

- Si se resuelven las trabas legales, reurbanizar el Malecón de Menara y el Paseo Marítimo para convertirlo en una zona de expansión y ocio para la ciudadanía.

3.3 Patrimoniales y culturales:

- Realizar un plan de apertura y recuperación de los viales, jardines, alumbrado, alcantarillado y agua potable, previo a la aplicación del plan Director del Conjunto de la Gerencia.
- Rehabilitación de la primera planta del Casino Gerencia para darle uso como Centro Cívico.
- Construcción de un Auditorio en un edificio de nueva planta, dotándolo de la más moderna tecnología.
- Creación de un espacio para realizar conciertos al aire libre en la zona de la playa.

3.4 Bienestar Social:

Requerir a la Generalitat la construcción de los siguientes edificios comprometidos con nuestro Municipio:

- Rehabilitación del edificio de la antigua cooperativa de productores situada en la Gerencia, para convertirla en el nuevo Centro Especial de ATENCIÓN a Mayores (CEAM), sin renunciar a otros posibles usos.
- Exigiremos a la Generalitat, que cumpla con su compromiso de construcción de un Centro de Rehabilitación y de Inserción Social (CRIS), necesario para las numerosas personas con enfermedad mental grave que requieren de este servicio en nuestro pueblo y en la Comarca del Camp de Morvedre.

3.5 Mejoras en redes pluviales y fecales:

- Realizar la inversión necesaria en Colectores para evitar las inundaciones en las calles Periodista Azzatti y Churruca, en episodios de lluvias fuertes
- Eliminar las aguas fecales en el Canal de Ciudad Mar.
- Exigir a la EPSAR, que acometa las mejoras necesarias o el traslado de la estación de bombeo de la avenida del mediterráneo, con el objeto de evitar los malos olores.
- Continuar con las gestiones para el traslado de la depuradora, con la consiguiente mejora de las instalaciones y el alejamiento de la misma.

3.6 Educativas:

Se realizarán las gestiones necesarias para intentar acometer las siguientes infraestructuras educativas:

- Construcción del Instituto número 5, comenzando las obras en 2019-2020
- Construcción del parvulario de Joaquín Rodrigo.
- Conversión del Instituto Eduardo Merello en Centro Integral de Formación Profesional.

3.7 Mejoras en conexiones viarias y ferroviarias:

Se facilitarán los trámites necesarios para seguir adelante con la planificación y desarrollo de PARC SAGUNT II y para acometer las siguientes infraestructuras que son necesarias para mejorar las prestaciones logísticas de nuestra industria, puerto comercial y dar un mejor servicio a nuestra ciudad:

- Tren de cercanías hasta El Puerto. Una demanda histórica a la que no vamos a renunciar. Son demasiados años sin tener este servicio de uso y disfrute público.
- Desdoblamiento y finalización de la carretera de la IV Planta.
- Acceso sur al puerto comercial.
- Conexiones directas de Parc Sagunt I con Bypass.
- Acceso Ferroviario al Puerto Comercial y Parc Sagunt.

Por otro lado, seguiremos luchando e intentaremos por todos los medios, incluso con financiación municipal, acometer las siguientes infraestructuras:

- Puente sobre el río Palancia, entre las playas de El Puerto y Canet.

El Puerto DECIDE

4. ACERCAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES.

4.1 La descentralización:

Nuestro objetivo es conseguir que El Puerto alcance la plena municipalidad. Indudablemente es la mejor solución para la gran cantidad de problemas que se acumulan para nuestro pueblo. Con un ayuntamiento propio, los porteños podríamos gestionar de manera directa nuestros impuestos invirtiéndolos allá donde hiciera falta sin tener que rendir cuentas a otras poblaciones.

Mientras ese momento llega, lucharemos por acercar los servicios administrativos a los ciudadanos de nuestro pueblo. Proponemos una amplia DESCENTRALIZACIÓN de los diferentes departamentos municipales en beneficio de los habitantes de El Puerto. El municipio de Sagunto se caracteriza por estar formado por dos núcleos de población separados geográficamente, y los servicios administrativos están centralizados principalmente en uno de ellos. Por eso surge la necesidad de una DESCENTRALIZACIÓN administrativa que acerque los servicios también a los ciudadanos al núcleo de población donde residimos dos tercios de los habitantes.

Proponemos la utilización de las oficinas generales de AHM como el gran edificio administrativo de El Puerto, un lugar emblemático, histórico y preparado para desempeñar este papel. Allí se ubicarán extensiones de los DEPARTAMENTOS DE ACTIVIDADES, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, GESTION TRIBUTARIA, ETC.

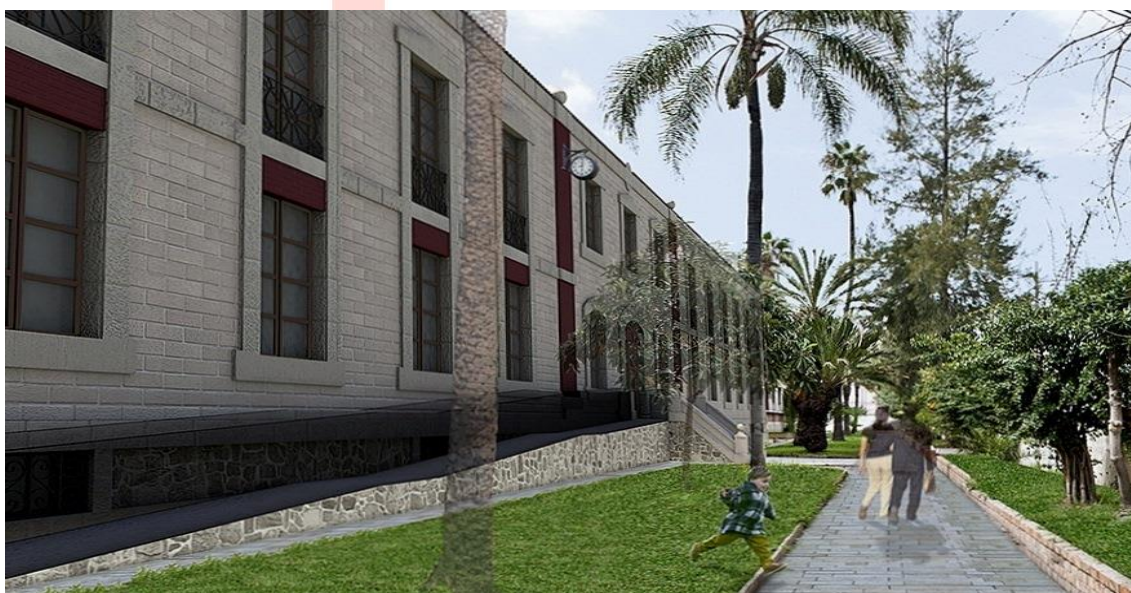


Ilustración 3: la Gerencia será nuestro gran edificio administrativo

4.2 Atención a los ciudadanos y ciudadanas:

EL SERVICIO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL CIUDADANO (SAIC), se reforzará para reducir las largas esperas que se producen en la Tenencia de Alcaldía, con lo que mejorará en su labor de recoger las sugerencias, iniciativas y quejas individuales o colectivas de nuestros vecinos.

Asimismo, la web municipal se actualizará de manera constante con las novedades que vayan surgiendo, para que los ciudadanos conozcan de primera mano el día a día de la gestión municipal.

Es fundamental la actuación, ante las peticiones de los vecinos, por lo que nuestro compromiso es la creación de órgano de atención ciudadana con el que nos comprometemos a dar respuesta a cada una de las peticiones en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES.

Otras propuestas que presenta INICIATIVA PORTEÑA son:

- Mejorar la PARTICIPACION CIUDADANA a través de las Asociaciones culturales, vecinales y festivas, dotando a estas de los medios necesarios para que cumplan su cometido de servir de nexo de unión entre los vecinos y el gobierno municipal.
- Para aquellas entidades que lo necesiten, siempre según disponibilidad y prioridad, se habilitaran dependencias municipales, como sedes sociales, para que desarrollen sus funciones.
- Dotar dentro de lo posible, de mayores competencias al teniente de Alcalde de El Puerto.
- Trasladar el Ayuntamiento de Sagunto y sus órganos de Gobierno, hasta El Puerto, por encontrarse en nuestro pueblo la mayoría de la población.

4.3 Instalaciones:

Tal y como ya se ha propuesto más arriba, contamos para la descentralización con el edificio de las antiguas oficinas de AHM en la Gerencia. Se contará con nuevos espacios para asociaciones y entidades, con la habilitación del Centro Cívico Antiguo Sanatorio y el primer piso del Casino Gerencia.



Ilustración 2: El Casino -Gerencia será centro de actividades

5. POLÍTICA ECONÓMICA Y EMPLEO.

5.1 Hacienda local, más social:

Durante estos últimos años se ha incrementado la presión económica sobre los ciudadanos tanto a nivel estatal, como a nivel local (Impuesto de Bienes Inmuebles, consorcio de residuos, agua potable, etc.)

Con respecto al MODELO ECONÓMICO, destaca nuestra propuesta de reducción de la presión fiscal, así como la potenciación y puesta en marcha de políticas de apoyo a empresas y comercios de nuestra localidad para fomentar el consumo en el comercio local y la creación de empleo estable. En este sentido, apoyaremos la existencia de una BOLSA DE TRABAJO municipal, con plenas garantías de transparencia y abierta a cualquier ciudadano de nuestro municipio.

Se incrementarán considerablemente los esfuerzos en formación mediante el establecimiento de acuerdos con entidades como INEM, SERVEF, ASECAM, etc., con el fin de facilitar la inserción laboral de los colectivos con mayores porcentajes de desempleo (mujeres, parados de larga duración, discapacitados y jóvenes).

Asimismo, nuestro objetivo es ayudar en la medida de lo posible a los colectivos más desfavorecidos, mediante un sistema de ayudas y condonaciones en aquellos casos que se establezcan desde bienestar social. Estas serán algunas de las medidas que se establecerán en nuestro gobierno:

- Exigiremos la revisión del valor catastral de las viviendas.
- Estableceremos un plan de reducción en el pago de impuestos a las rentas más bajas.
- Se estudiará e implementará en su caso la condonación del pago de impuestos a las familias sin recursos.
- Garantizaremos los recursos básicos a toda la ciudadanía.
- Revisaremos a la baja los costes de los servicios públicos.
- Racionalizaremos la gestión municipal, estudiando la reducción de trámites y evitando que se dupliquen documentos de manera innecesaria.
- Tasas por uso de instalaciones deportivas, gratuito para personas desempleadas.

5.2 Empresa Mixta de Aguas de Sagunto:

Vamos a esperar a ver que depara el procedimiento judicial por el que se está investigando la empresa mixta de aguas. Mientras se seguirán elaborando los informes de posibles incumplimientos del pliego de condiciones por el que se rige la relación entre la empresa y el Ayuntamiento.

Nuestros objetivos son varios:

- Utilizar los recursos necesarios para intentar la remunicipalización o reversión del servicio para que sea 100% público.

- Realizar los trámites necesarios para que el canon del agua que se paga en el recibo, se retrotraiga de los presupuestos municipales.
- Asimismo, el Ayuntamiento percibe beneficios como socio de la empresa, por lo que nuestra propuesta es que esos beneficios sean empleados para reducir el coste del servicio.
- Seguir con la política del contador solidario, para que a aquellas familias que no dispongan de recursos económicos, se les siga prestando este recurso básico.



Ilustración 3: nuestro objetivo es devolver el agua al control 100% público

5.3 Sociedad Anónima de Gestión (SAG):

Esta empresa 100% pública se encarga de gestionar la limpieza, la jardinería o el servicio de grúa, entre otros. Para Iniciativa Porteña cobra especial interés utilizar los recursos de la SAG e incrementarlos para poder llevar a cabo varios de los puntos que se pueden leer en este programa electoral. Proponemos algunas medidas básicas:

- La SAG se encargará de una parte importante de los programas de empleo municipales.
- Se adquirirán camiones de carga de residuos adaptados a los contenedores soterrados.
- Se estudiará que sea esta empresa la que se encargue de gestionar la construcción y mantenimiento del parque de vivienda pública municipal.
- Se reforzarán los servicios de limpieza para acometer una campaña de recuperación en la limpieza del municipio.
- Se creará un grupo de limpieza de grafitis.
- Reforzaremos la limpieza en pipi -canes.
- Se incrementará la periodicidad en la limpieza de las zonas de ocio y paellers.

- Estableceremos mas equipos de baldeo de calles para determinadas zonas de nuestro pueblo.
- Se continuará con las campañas de reciclaje y buen uso de los diferentes contenedores.

5.4 Política más cercana al Comercio, la Empresa y la Industria:

Tras una legislatura en la que desde el Ayuntamiento se ha cuestionado el modelo industrial de nuestro municipio. Desde Iniciativa Porteña planteamos una mejora en la relación entre la Institución Municipal y los representantes de los empresarios. Siguiendo en esta línea, introducimos en nuestro programa algunas de las peticiones que vienen del sector industrial, parte de las cuales han sido introducidas en las propuestas de infraestructuras. Desde Iniciativa Porteña proponemos:

- Revisar y dotar de contenido y periodicidad el Consejo Económico y Social.
- Favorecer el desarrollo de nuestros polígonos industriales y facilitar los trámites para la apertura de Parc Sagunt II.
- Colaborar con aquellas iniciativas encaminadas a premiar la EXCELENCIA EMPRESARIAL en los que se valore adecuadamente la creación de EMPLEO, la CALIDAD en el servicio, la moderación en los PRECIOS y el beneficio MEDIOAMBIENTAL.
- Apoyo al PEQUEÑO COMERCIO mediante ayudas a la renovación y campañas incentivadoras de su utilización.
- Establecer líneas de ayuda a las campañas emprendidas por las asociaciones de comerciantes locales.
- Estudiar la rebaja del precio del agua a los grandes consumidores del sector industrial.
- Crear una red de agua “industrial”, cuyo menor tratamiento permitirá reducir costes.
- Facilitar la instalación de nuevas empresas en nuestros polígonos reduciendo en la medida de lo posible el ICIO y otros impuestos municipales.
- Solicitar una mayor autonomía en la gestión del Puerto Comercial.

El Puerto DECIDE



Ilustración 4: Nuestro Puerto Comercial, se convertirá en uno de los pilares de generación actividad y empleo

5.5 Fomentar el empleo, una prioridad:

Uno de los grandes problemas que, a pesar de la mejora, sigue padeciendo nuestro municipio, es la elevada tasa de desempleo, que afecta especialmente a colectivos como mujer, mayores, familias desestructuradas, jóvenes con baja cualificación y personas con discapacidad física, intelectual o sensorial.

Es importante señalar que para este tipo de colectivos existen líneas de actuación con subvenciones que provienen de fondos europeos, estatales, autonómicos y de diputación, por lo que nuestra prioridad será evitar la pérdida de estos recursos económicos que facilitarán cuestiones tales como:

- La formación de jóvenes con baja cualificación.
- La preparación e inserción de mujeres con problemas de inclusión.
- La adaptación socio laboral de personas con diversidad funcional.
- La reincorporación al ámbito laboral de las personas mayores de 50 años y desempleados de larga duración.

Este esfuerzo se tiene que ver reforzado con el desarrollo de PLANES DE EMPLEO MUNICIPALES ANUALES, para los que se dedicará una cantidad mínima de 1,5 millones de euros. Estos planes tendrán una duración mínima de seis meses.

Por otro lado, se mantendrá la bolsa de empleo municipal, con le objeto de abrir mayores posibilidades de trabajo a nuestros vecinos y vecinas en situación de desempleo.

5.6 Turismo:

El Puerto es una ciudad eminentemente industrial, pero al mismo tiempo posee una serie de atractivos que son un motor del sector del económico. El turismo, es un importante sector, pues son miles de personas las que viven directa o indirectamente del sector de la hostelería.

Nuestro pueblo posee un completo servicio de restaurantes, bares, cafeterías, etc. No obstante, contamos con pocos hoteles, que de momento son suficientes para la demanda existente. Nuestro trabajo consistirá en aumentar esa demanda e intentar incrementar el número de plazas hoteleras existentes en El Puerto.

Para ello, será necesario trabajar para llevar adelante algunas infraestructuras antes comentadas. Estas son algunas de nuestras propuestas:

- Convertir el pantalán en un paseo sobre el mar.
- Intervenir en el paseo marítimo, recuperando la plaza de la Concordia.
- Arreglar y asfaltar los dos aparcamientos en la playa, para su uso público y gratuito.
- Llevar adelante el convenio de apertura del puerto comercial a la ciudad.
- Llevar adelante el paseo azul entre las playas de Canet y El Puerto.
- Concluir las obras pendientes para poner en valor nuestro patrimonio industrial.
- Establecer un programa de actividades en la playa durante el verano.

Iniciativa
Porteña

El Puerto DECIDE

6. POR UNA CIUDAD MÁS HABITABLE.

Iniciativa Porteña aspira a un modelo de ciudad que haga compatible el crecimiento con el respeto al Medio Ambiente.

Proponemos que se incremente el cuidado de nuestros parques y jardines, la limpieza viaria o la adecuada recogida y tratamiento de residuos, que resultan fundamentales para conseguir alcanzar el modelo de ciudad que proponemos, el cual deberá contar además con infraestructuras modernas y eficaces. Las quejas ciudadanas deben ser escuchadas por lo que habrá especial refuerzo para la máxima eliminación de excrementos y orines. Para conseguir este fin, estableceremos un plan de concienciación. Además se encomendará a la SAG la tarea de la limpieza de estos residuos y el baldeo de nuestras calles y se creará un departamento encargado de Parques y Jardines.

También se hará una mayor presión sancionadora sobre aquellos vecinos que no cumplan la normativa sobre recogida de este tipo de basura.

Otro punto importante en nuestro modelo de ciudad es el establecimiento de un plan de PROMOCIÓN VIVIENDA PÚBLICA. Estudiar la posibilidad de establecer una bolsa de viviendas municipales de alquiler para aquellas familias que no disponen de vivienda (familias con desahucios, con pocos recursos, parejas jóvenes, etc.)



6.1 Configuración urbana y medio ambiente en nuestra ciudad:

Queremos un crecimiento sostenido y equilibrado de nuestro pueblo, realista y cuidadoso con el entorno, estableciendo los equipamientos deportivos, sanitarios, culturales o sociales necesarios y realizando las modificaciones necesarias en los planes de Deportes, Juventud y Accesibilidad entre otros.

Las propuestas que Iniciativa Porteña realiza tienen, pues, su fundamento en el desarrollo ordenado y sostenible de nuestro pueblo, de forma que el resultado final sea una ciudad limpia y habitable. Entre otras, son éstas:

- Adecuar las entradas a nuestro pueblo.
- Establecer un plan de rehabilitación de fachadas y limpieza de solares municipales. Utilizar para ello los planes de empleo municipales.
- Puesta en marcha de una campaña de concienciación ciudadana para mantener limpio nuestro pueblo.
- Adecuación de nuevos pipi -canes y mejora de los existentes, colocando iluminación y fuentes en los mismos, además de incrementar la frecuencia de limpieza en estas instalaciones.
- Estudiar la cesión de una parcela municipal para promover una protectora de animales.

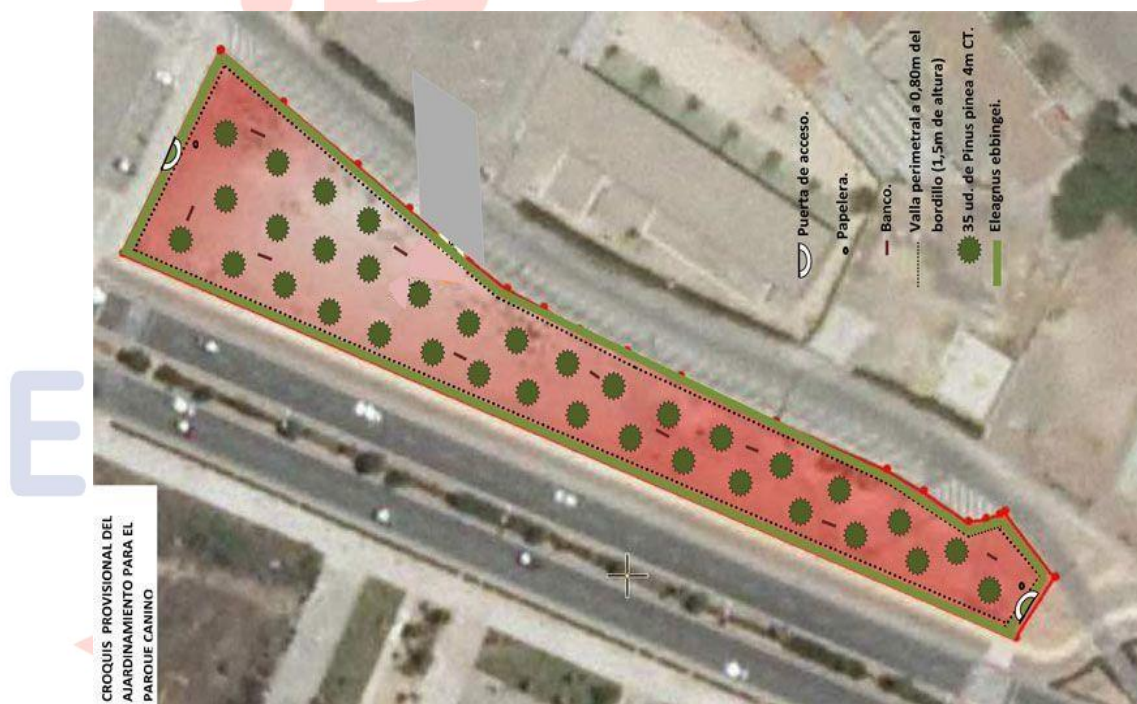


Ilustración 5: los pipi -canes contarán con alumbrado, fuentes y mejor limpieza

- Tras solicitar la cesión a costas, convertiremos el Malecón en una zona de descanso y de disfrute de los vecinos, sin suciedades ni escombros, un área dedicada al ocio y el deporte.
- Mejorar la zona de paelleros de detrás de la gerencia, habilitando aseos y estableciendo limpieza diaria.

- Incrementar la recogida selectiva de residuos, basura ordinaria en contenedores tradicionales, envases en los contenedores amarillos, vidrio, pilas usadas, papel o ropa.
- Soterrar de los contenedores de basura en aquellas zonas de máxima afluencia de vecinos (zona playa, grandes avenidas, etc.).
- Realizar plantaciones anuales de árboles en colaboración con los Colegios y asociaciones ecologistas.
- Solicitaremos las subvenciones y la ayuda necesaria de la Consellería, que se sumará a las aportaciones municipales para la lucha contra determinadas plagas que afectan a nuestros cultivos y árboles ornamentales.
- Es necesario destacar nuestra preocupación por los malos olores provenientes de la DEPURADORA de aguas residuales que existe a la entrada de nuestro pueblo. Nuestros concejales lucharán para conseguir que, dicha planta de tratamiento sea trasladada a otro lugar lejos de la población, con objeto de evitar los malos olores provenientes de ella, lo más pronto posible.
- Se continuarán e incrementarán las CAMPAÑAS de concienciación sobre el Cuidado del Medio Ambiente, fundamentalmente en centros de enseñanza.
- Estableceremos como norma la plantación y desarrollo de especies autóctonas en zonas urbanas y reposición de aquellos árboles que han sido talados por su mal estado.
- Recuperaremos del entorno de la Gerencia (edificios y jardines) como pulmón verde y zona de disfrute de todos los ciudadanos.
- Tras la cesión al Ayuntamiento, convertiremos el Delta del Palancia, en una gran zona verde con espacio habilitado para picnic y zona de ocio para los ciudadanos.

6.2 Vivienda pública:

La falta de un parque de vivienda pública municipal y el mal estado de algunas de las viviendas públicas situadas en Baladre y Bajo Vías, es un problema que no se ha solucionado en las últimas legislaturas. Con el objeto de intentar mejorar esta carencia, Iniciativa Porteña realiza las siguientes propuestas:

- Se estudiará la posibilidad de construir VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA, para su posterior puesta en régimen de alquiler con rentas reducidas.
- Se llevarán a efecto en solares municipales como los que posee el Ayuntamiento en la zona de Pinaeta, Mini fe o detrás de la Gerencia por poner algunos ejemplos.
- Iniciaremos negociaciones con los bancos, para la adquisición de pisos de su propiedad, para su posterior uso como viviendas sociales.
- Se utilizarán recursos municipales para rehabilitar las viviendas pendientes de recuperar en los barrios de Baladre y Bajo Vías, previo convenio con la administración autonómica.

6.3 Transporte público:

Uno de las reivindicaciones de Iniciativa Porteña y especialmente del colectivo Jóvenes Porteos, ha sido la mejora del transporte público entre El Puerto y Valencia. La masificación existente en horas punta, que provoca que se llenen los autobuses

poniendo en riesgo a los usuarios, requiere de una actuación inmediata. El precio del transporte público, junto al coste de los estudios en la Universidad, requiere de ayudas a las familias que cuentan con escasos recursos para hacer frente a este gasto. Por ello, Iniciativa Porteña llevará a cabo las siguientes actuaciones:

- Reforzar el transporte público en horas punta, para evitar las masificaciones y riesgo de los usuarios.
- Establecer un sistema de becas al transporte a los estudiantes que se desplazan diariamente a Valencia y a Castellón.
- Seguir con la reivindicación por el tren de cercanías hasta El Puerto. La población porteña se siente discriminada y menospreciada. No queremos palabras, queremos hechos.
- Mejorar el transporte urbano, especialmente en los desplazamientos de estudiantes en horas punta.
- Estudiar la forma de asistir a las personas con enfermedad mental grave, en sus desplazamientos hasta el Centro de Rehabilitación e Inserción Social (CRIS) situado en Puzol.
- Mejorar la oferta de fin de semana en el transporte público a Valencia.



Ilustración 6: no podemos permitir que nuestros jóvenes viajen hacinados

6.4 Accesibilidad, una asignatura pendiente:

A pesar de que esta legislatura se ha realizado un plan de accesibilidad, seguimos cayendo en el error de no solucionar las cuestiones más básicas. Ese Plan de

accesibilidad fue votado en contra por Iniciativa Porteña, porque no respondía a las necesidades reales de nuestra ciudad. Por ello, realizamos las siguientes propuestas:

- Dentro del plan de acción inmediata, se actuará en mejorar la accesibilidad, en anchura de aceras y rebajes de bordillos.
- Exigiremos la revisión y modificación del plan de accesibilidad municipal por contener propuestas inaceptables.
- Trazaremos un plan para conseguir la accesibilidad universal en todos los edificios públicos, incluido el ayuntamiento de Sagunto, por lo que exigiremos el traslado provisional de la celebración de Plenos, en tanto se soluciona este problema.
- Se desarrollarán los planes de emergencias para los mercados municipales y los edificios que albergan actos públicos.
- Se seguirá mejorando el servicio de accesibilidad universal a nuestra playa.

6.5 Deportes:

Hay reivindicaciones particulares de cada una de las entidades deportivas que abarcan diferentes disciplinas, pues tenemos un pueblo en el que son muchísimas las personas que practican el Deporte.

Las propuestas de Iniciativa Porteña son las siguientes:

- Finalizar el Pabellón de en frente del cementerio, en el cual se ubicará la sede del Club Balonmano Fertiberia Puerto Sagunto, con independencia de que esas instalaciones sean utilizadas por otras entidades y particulares.



Ilustración 7: terminar el pabellón, será una de nuestras prioridades.

- Dotar el Estadio Fornás de cafetería y otros posibles servicios que se consideren.
- Poner en marcha las instalaciones de Pádel del Estadio Fornás, sin perjuicio de que se estime oportuno aprovechar el Estadio para otros usos.
- Estudiar el traslado del Campo de Fútbol de San Francisco de Borja a otro lugar más apropiado, dotando las nuevas instalaciones de césped artificial.

- Desterrar la idea de construcción de un nuevo estadio para el Atlético Saguntino, ofreciéndole al club la posibilidad de remodelar sus actuales instalaciones previo convenio con la Federación Valenciana de Fútbol.
- Revisar el sistema de subvenciones, estableciendo unos mínimos para evitar la precariedad en clubes que están compitiendo a nivel nacional e internacional.
- Conectar los carriles bici existentes en el Municipio e intentar separarlos de peatones y tránsito rodado. Establecer rutas cicloturistas.
- Crear senderos urbanos e interurbanos para los practicantes de Running o aquellos que pasean diariamente.
- En colaboración con los clubes existentes en el Municipio, apoyaremos la realización de alguna marcha o acontecimiento cicloturista.
- Seguiremos apostando por los eventos desarrollados por los clubes de atletismo del municipio.
- Abrir los patios escolares que sea posible, para que sean utilizados como instalaciones deportivas de barrio.
- Instalar pistas deportivas compactas para la práctica de baloncesto, futbito, balonmano, etc., en aquellas plazas o espacios públicos en los que sea posible.

6.6 Bienestar Social:

En un municipio como el nuestro, hay personas que lo están pasando realmente mal, por lo que una de nuestras prioridades será ayudar a todas estas familias. En puntos anteriores hemos adelantado algunas cuestiones:

- Estableceremos un plan de reducción en el pago de impuestos a las rentas más bajas.
- Se estudiará e implementará en su caso la condonación del pago de impuestos a las familias sin recursos.
- Garantizaremos los recursos básicos a toda la ciudadanía.
- Seguir con la política del contador solidario, para que a aquellas familias que no dispongan de recursos económicos, se les siga prestando este recurso básico.
- Se realizarán campañas informativas para que las personas con pocos recursos se acojan a las rebajas en impuestos que ofrece el ayuntamiento.
- Se realizarán los trámites oportunos para que las personas con pocos recursos tengan acceso gratuito al transporte público.
- Se estudiará implantar un comedor social en El Puerto.
- Se intentará mejorar la colaboración con el Banco de Alimentos, y con entidades como ADRA, Cruz Roja, BETESDA o Cáritas.
- Se recuperarán aquellas viviendas sociales públicas pendientes de reformar, previo convenio con la Generalitat.
- Iniciaremos negociaciones con los bancos para adquirir algunas de sus viviendas para su posterior uso como viviendas sociales.
- Revisaremos el conjunto de ayudas que se prestan desde Bienestar social y reduciremos los tiempos de tramitación en aquellos casos en los que nos sea posible.

6.7 Igualdad:

En los últimos años se ha producido un gran avance en el camino de llegar a la plena igualdad entre hombres y mujeres. También se está produciendo una fuerte movilización social en contra de la lacra de la violencia de género. En el Ayuntamiento de Sagunto se han implementado numerosas medidas, a las que Iniciativa Porteña añadirá las siguientes:

- Se creará un espacio para las mujeres con el fin de informar, orientar y asesorar a las mujeres sobre sus derechos y los servicios y recursos existentes para conseguir la plena participación de las mujeres en la sociedad. Además, el mencionado espacio servirá para realizar un programa de actividades trimestral en el que se realizarán cursos y talleres.
- Garantizar un domicilio alternativo a las mujeres víctimas de violencia de género. Dentro de la red de viviendas sociales municipales, se quedarán en reserva algunos hogares que servirán para este fin.
- Se desarrollarán programas específicos de formación ocupacional dirigidos a mujeres, fomentando convenios de prácticas y empleo con el tejido empresarial local.
- Se introducirán modificaciones en los baremos de contratación para los planes de empleo locales, priorizando la contratación de mujeres víctimas de violencia de género.
- Se nombrará un coordinador/a para gestionar los diferentes agentes que intervienen en los casos de violencia de género: departamento de bienestar social, policía local y nacional, salud, etc.

6.8 Mayores:

Según los datos del INE, en el Municipio de Sagunto residen más de 13.000 personas mayores de 65 años, el 20% de la población. Es un colectivo muy importante que requiere de una serie de servicios específicos y de ofertas dirigidas especialmente para este sector de la ciudadanía. Desde Iniciativa Porteña realizaremos las siguientes acciones y propuestas:

- Exigiremos y colaboraremos en el cumplimiento por parte de la Generalitat, de la promesa de rehabilitar la antigua Cooperativa de Productores de AHM en la Gerencia, para convertirla en un Centro Especial de Atención a los Mayores (CEAM), sin descartar otros usos y servicios en ese edificio emblemático.
- Se habilitarán en los parques públicos con espacio para ello, zonas con aparatos específicos para practicar ejercicios de movilidad para los más mayores.
- Iniciativa Porteña incentivará el uso del transporte público mediante descuentos al colectivo de personas jubiladas de nuestro Municipio.
- Apostaremos por aquellas propuestas de las asociaciones de la tercera edad, encaminadas a organizar eventos deportivos destinados a este colectivo.
- Incluiremos en las fiestas patronales eventos específicos para las personas mayores de nuestro pueblo.
- Se habilitarán aseos públicos en los lugares de paseo en la playa y en otras zonas de El Puerto.
- Proponemos un puesto de atención al mayor para gestionar los problemas de soledad y abandono que se puedan generar en nuestro pueblo.

- Fomentaremos las ayudas para el “menjar a casa” y ayudas a ancianos que lo requieran.
- Fomentaremos el “ocio” para el colectivo de la tercera edad, manteniendo los días de baile de fin de semana, en espacios al aire libre durante el verano.

VOTA

Iniciativa
P porteña

El Puerto DECIDE



7. CULTURA, OCIO E IDENTIDAD

7.1 Juventud:

A lo largo de las últimas legislaturas se han emprendido diversas actividades que han tenido relativo éxito. Tal es el caso de juventud, cuyos programas han sido muy variados en contenido y han contado con la aceptación de nuestros adolescentes y jóvenes. Por lo tanto, es justo reconocer el buen trabajo llevado a cabo desde ese departamento y nuestro compromiso es mantener la programación y, en todo caso, mejorarla con nuevos contenidos que se consideren de interés. Iniciativa Porteña añade estas propuestas:

- Se habilitarán nuevas salas de estudio para épocas de exámenes, y se insonorizará y ampliará el espacio en el Centro Cívico
- Se mejorará el transporte público tanto urbano, como a Valencia y se estudiará un sistema para becar a los estudiantes la prestación de este servicio.

7.2 Cuidar nuestro Patrimonio Industrial, Identidad de El Puerto:

Han transcurrido casi 35 años desde el cierre de la siderúrgica en nuestra ciudad. Esa gran industria fue el origen de El Puerto, y nos ha dejado una herencia que tenemos que cuidar para que generaciones venideras puedan conocer cómo surgió y por qué nuestra ciudad tiene tantísima pluralidad cultural. Por ello, planteamos las siguientes propuestas:

- Se concluirá y dotará de contenido el antiguo edificio de la nave de efectos, futuro museo industrial.
- Finalizarán las obras de acondicionamiento del elevador y plataforma superior del Horno Alto, para poder visitar el monumento en toda su amplitud.



Ilustración 8: concluir las obras del museo industrial y dotarlo de contenido será prioritario

- Planteamos la creación de un fondo especial para iniciar cuanto antes la catalogación y digitalización del archivo de la siderúrgica.
- Fomentaremos las asociaciones que luchan por preservar el legado de la siderúrgica y nuestro patrimonio industrial, firmando convenios para, en la medida de lo posible, conseguir la financiación parcial de sus actividades.
- Se establecerá dentro del museo o en alguno de los chalets o espacios disponibles en la Gerencia la sede de la Fundación de Patrimonio Industrial del Puerto de Sagunto.
- Se adquirirá una vivienda en el Barrio Obrero para un futuro museo etnográfico.
- Se realizará “el Catálogo Municipal de Bienes y Espacios Protegidos” como paso imprescindible para la protección definitiva del Patrimonio Industrial porteño.
- Potenciaremos las visitas escolares al Patrimonio Industrial de El Puerto, e intentaremos complementar estas visitas con charlas en los colegios para explicar el origen y la historia de nuestro pueblo.
- Señalaremos con alguna celebración dentro de las fiestas patronales, el 11 de agosto, recordando que en esa fecha en el año 1902, se autorizó la construcción del embarcadero de mineral que dio lugar al nacimiento de El Puerto.

7.3 Programación Cultural:

En nuestro Municipio no existen grandes espacios para el teatro, la música o la danza. Por ello, una de las grandes apuestas de Iniciativa Porteña será la construcción de un auditorio, tal y como hemos explicado en puntos anteriores.

Mientras tanto, la programación de todas las actividades que abarcan estas disciplinas, se seguirán celebrando en los espacios habilitados en Sagunto y El Puerto, con las limitaciones que conlleva. Por lo tanto, mantendremos la programación que ahora mismo está fijada en la Casa de Cultura y el Teatro de Begoña, junto con otras propuestas que se resumen en lo siguiente:

- Recuperaremos el presupuesto necesario para mejorar la oferta cultural en Música al Port.
- Potenciaremos los conciertos al aire libre los fines de semana, en otoño e invierno en el Triángulo Umbral, las mañanas de los domingos; mientras que en primavera y verano los alternaremos con la Plaza de la Concordia, una vez recuperada.
- Para los más pequeños, programaremos todo tipo de espectáculos infantiles, conformando una programación estable en el entorno de la Gerencia, los fines de semana de otoño, invierno y primavera.
- Se recuperará el teatro al aire libre en el Triángulo Umbral.
- Incrementaremos en la medida de lo posible, las ayudas a los promotores de las fiestas culturales del Barrio Obrero.
- Promoveremos desde el Ayuntamiento en colaboración con otras asociaciones la fiestas de San Antón y Nou d'octubre en El Puerto.

7.4 Fiestas populares:

Son numerosos los actos festivos celebrados en nuestra ciudad, promovidos por entidades de todo tipo. Entre otras, estas son nuestras propuestas:

- Realizar en El Puerto, espectáculos musicales las noches de San Juan y de Fin de año, en colaboración con asociaciones.
- Celebrar un gran concierto en el recinto Ferial, junto a la nave de talleres, durante las fiestas de agosto.
- Dotar las fiestas de El Puerto del presupuesto que se merecen; dado que somos el doble de habitantes que en Sagunto y que los espectáculos son más caros en agosto, lo justo es contar con un presupuesto mucho mayor.
- Promover unas fiestas patronales más plurales, con el objetivo de conseguir una mayor participación.
- Impulsaremos las Fiestas locales del Carmen como símbolo identitario e histórico de un pueblo mariner.
- Dotar el recinto ferial de todo lo necesario para que tenga un aspecto digno de una gran ciudad como El Puerto y facilitar la participación del sector hostelero local.



Ilustración 9: fiesta de fin de año organizada por diferentes asociaciones porteñas

8. ANEXOS

Tras las reuniones celebradas con las asociaciones de vecinos de la Forja y Baladre, hemos decidido añadir como anexos, algunas de las cuestiones planteadas por ambas entidades. Desde Iniciativa Porteña nos comprometemos a hacer nuestras sus peticiones y desarrollarlas en la medida de lo posible.

8.1 ANEXO I: Plan Baladre

Estas son las propuestas que realizamos desde Iniciativa Porteña, a las que denominamos **“Plan Baladre”**, por el cual nos comprometemos a lo siguiente:

- En el Barrio del Baladre vive el 7-8% de la población del municipio de Sagunto. Nos comprometemos a destinar ese porcentaje de la inversión directa municipal a este espacio.
- Teniendo en cuenta los presupuestos de los últimos años, estamos hablando de una cantidad que puede oscilar entre 400.000 y 500.000 euros
- Las inversiones que se realizarán con ese dinero, serán planificadas con antelación y teniendo en cuenta las aportaciones que se nos hagan desde las entidades vecinales, abriendo procesos de participación.
- Un Concejal del equipo de gobierno responderá de manera directa y será la conexión necesaria entre vecinos y gobierno municipal; mantendrá para ello reuniones periódicas y a petición de los representantes vecinales.

A continuación os presentamos la propuesta trasladada por representantes del Barrio de Baladre al Ayuntamiento. También nos trasladaron estas peticiones tras la reunión mantenida el pasado 11 de abril. Nuestro compromiso es estudiar todas sus peticiones e implementar todas aquellas que nos sea posible. Aclarar que en algún caso habría que comprobar su viabilidad, pero mayoritariamente son cuestiones viables y en algunos casos pueden formar parte de las inversiones a realizar con el Plan Baladre. A continuación transcribimos el escrito tal cual.

Escrito asociación de vecinos del Barrio de Baladre:

Plan especial de actuación para Baladre

El Barrio de Baladre es un firme ejemplo de que la lucha ciudadana puede hacer un sueño; la dignificación de un Barrio.

Un Barrio que ha sido víctima de la dejadez de la administración, que dio lugar a una degradación progresiva.

El movimiento vecinal fue clave en la revitalización del barrio en los años 80 y ha sido promotor de todas las mejoras realizadas hasta ahora.

Ahora el barrio vuelve a necesitar una apuesta firme y decidida de las administraciones locales y autonómicas para salvarlo del abismo. Se necesita la implicación total de las administraciones para volver a dignificar el Barrio, y por ello desde la Asociación de Vecinos del Barrio de Baladre, instamos al ayuntamiento a asumir el acuerdo de la Asamblea General de esta asociación, en el que se aprobó instar al Ayuntamiento a llevar a cabo las siguientes mejoras:

Seguridad

- Puesta en marcha de la policía de barrio, como medida disuasoria de delitos menores e infracciones. Vigilancia Policial en los pasos de peatones en las horas de entrada y salida de los alumnos.
- Creación de una comisión mixta entre entidades bancarias, ayuntamiento y asociación de vecinos para buscar soluciones a los problemas generados por los ocupantes de viviendas.
- Instar al Ayuntamiento a la celebración de una junta de seguridad extraordinaria para buscar una solución integral a los delitos graves y distintas redes que operan en el barrio.

Limpieza –SAG

- Incrementar la presencia de operarios en el barrio.
- Incrementar el paso de barredoras a tres veces por semana, siendo alternativos por zonas.

Mantenimiento y obras

- Reparación en desperfectos en aceras, evitando así el peligro de caídas.
- Adecuación de parques infantiles en las plazas Juan Ramón Giménez y Jacinto Benavente, ya que el barrio solo dispone de un pequeño parque en la plaza Tirant lo Blanc.
- Reductores de velocidad –badenes en la calle Azorín, en cada paso de peatones desde la entrada por la avenida Fausto Caruana, hasta la salida a la Avenida de la Vila.
- Aplicación del decreto 39/2004 de 5 de mayo, referente a la accesibilidad en pasos de peatones.
- Habilitar un pipi-can en los terrenos municipales adyacentes a la Plaza Juan Ramón Jiménez, haciendo útil un terreno abandonado hasta la construcción.
- Adecuación de las aceras de la avenida Fausto Caruana, en su tramo con plaza Vicente Aleixandre, remodelando las mismas para aprovechar el espacio dejado por las jardineras anuladas.
- Realizar un estudio técnico por parte del departamento de mantenimiento, para subsanar el problema de inundaciones en la calle Azorín, analizando las cotas de la rotonda de la avenida de la Vila con la Calle Azorín.
- Remodelar el espacio existente entre la Plaza Tirant lo Blanc y Fausto Caruana, como merendero de 1000 m2 aproximadamente, con zonas ajardinadas y árboles, haciendo de ese punto, un lugar de recreo para los vecinos del barrio.
- Instar al Ayuntamiento a iniciar obras incluidas en el plan de empleo, para realizar mejoras de gran envergadura.

Deportes

- Fomentar el deporte en el barrio a través de un convenio con la consellería de educación, cultura, ciencia y deportes y el Ayuntamiento de Sagunto.

Formación y juventud

- Fomentar la formación llevando a cabo políticas que favorezcan la inserción laboral de los jóvenes del barrio. Cuanta más formación, más posibilidades de encontrar trabajo y menos índice de exclusión social.
- Creación de un Espai Jove donde los jóvenes puedan interactuar, estudiar y realizar actividades junto a las asociaciones del barrio.

Empleo

- Instar al ayuntamiento a cumplir con un cupo mínimo de presencia de vecinos del barrio en los planes de empleo municipales.
- Iniciar un “empleo Jove” para dar salida laboral a los jóvenes menores de 30 años, y que de esa forma se contribuya a la rehabilitación de las zonas más degradadas del barrio.



El Puerto DECIDE

8.2 ANEXO II: Peticiones de la Asociación de vecinos la Forja

En reunión mantenida con la asociación de vecinos de la Forja, el pasado 16 de abril, nos trasladaron el siguiente listado de propuestas, que desde Iniciativa Porteña las hacemos nuestras, incluyéndolas como anexo a nuestro programa.

Listado de propuestas de la Asociación de Vecinos la Forja:

- Ordenanza de movilidad que regule el uso de los patinetes, bicicletas y otros vehículos eléctricos. Obligación de tener seguro al ser un vehículo a motor, casco, delimitación de zonas de uso, zonas de aparcamiento y limitación de velocidad.
- Ampliación del carril bici, uniendo los tramos ya existentes y creando tramos nuevos sobre todo en los viales inter-núcleos. Incentivar su uso.
- Mano dura con los vehículos que no respeten los pasos de peatones, rampas, zona de minusválidos, vados, o aparquen en doble fila en las avenidas.
- Ver la viabilidad de cambiar la ordenanza de limpieza de solares para poder agilizar el proceso.
- Regular la ordenanza de terrazas.
- Ordenanza que regule las casas de apuestas. Indicando que para la obtención de la licencia de actividad no podrán estar ubicadas a menos de “x” metros de centros educativos, centros de salud, hospitales, centros de mayores, instalaciones deportivas, centros cívicos y casal joven.
- Policía de barrio patrullando a pie.
- Realización de un análisis de ADN obligatorio a todos los perros para poder analizar posteriormente las heces no recogidas y sancionar. Cumplimiento de la normativa de perros en cuanto a ir con correa y bozal en aquellos casos en los que lo indique la normativa.
- Soterramiento de las líneas de alta tensión que crucen por zonas urbanas residenciales.
- Remunicipalización de servicios básicos, como el agua, etc.
- Luchar contra la contaminación atmosférica, lumínica y los ruidos generados por la industria.
- Normativa sobre pobreza energética. Realización de un estudio para ver a quien se le ayuda y como. Convenio con eléctricas para que no se corte el suministro sin conocimiento de servicios sociales.
- Eliminación de todo el fibrocemento de los edificios públicos, así como facilitar la retirada de fibrocemento a particulares.
- Poner los medios suficientes para un mayor y mejor aprovechamiento de las aguas depuradas.
- Limpieza viaria.
- Igualdad: lenguaje inclusivo.
- Regulación de los puestos ambulantes en el paseo marítimo. Dotación a las paradas de corriente eléctrica, para que dejen de utilizar generadores a gasolina con las consiguientes molestias de ruido y mal olor.
- Colocación de desfibriladores en edificios públicos.
- Ubicar una posta sanitaria en los mercados de ambos núcleos y una zona de evacuación.
- Crear un recinto ferial para la ubicación de la feria, y las fiestas en los dos núcleos de población.
- Colocación de zonas de actividades para adolescentes en las plazas, así como zonas deportivas, como canchas de baloncesto donde se puedan ubicar.
- Servicio municipal de casa de acogida temporal para mujeres en situación de riesgo por violencia de género. Una casa abierta 24 horas al día, que de un servicio inmediato en caso de necesidad.
- Un estudio sobre poda de árboles y eliminación de aquellos que levantan las aceras y/o afectan a la cimentación de viviendas. Reposición de plantas y arbustos en jardines y plazas.

- Crear zonas de estudio y cabinas para trabajos en equipo.

VOTA

Iniciativa
P porteña

El Puerto DECIDE

